

Fe de erratas
GOBIERNO MUNICIPAL DE "EL SALTO, JALISCO"

1. En La Gaceta N° 6 del 29 de octubre del 2010, perteneciente al "Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, de la Cabecera Municipal de El Salto, Jalisco", se publicó en el Plano con nombre "**CLASIFICACIÓN DE ÁREAS**" y clave **E-1**, señalando el área localizada en Camino a Juanacatlán esquina con María Arcelia Díaz como espacio verde y abierto con clave de identificación EV-6, donde debe ser la reserva urbana a mediano plazo número quince prima con clave de identificación RU MP-15'.

2. Por lo que dicho error modifica el texto descriptivo de las zonas y áreas contenidas en los documentos técnico y básico que forman parte integral del mismo Plan, en las siguientes descripciones:

I. EN EL DOCUMENTO TÉCNICO

A. En el Documento Técnico En la página 85, perteneciente al punto "**1.3 Áreas de Renovación urbana**", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: AU-RN19, en la columna "colindancia este", EV-5 Y EV-6

Debe leerse: AU-RN19, en la columna "colindancia este", EV-5 Y RU MP-15'

B. En el Documento Técnico En la página 88, perteneciente al punto "**3.2 ÁREAS DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO**", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: RU-MP15, en la columna "colindancia norte", EV-6

Debe leerse: RU-MP15, en la columna "colindancia norte", RU MP-15'

C. En el Documento Técnico En la página 88, perteneciente al punto "**3.2 ÁREAS DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO**", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Debajo de donde dice: RU-MP15

Debe leerse en la tabla una línea adicional que diga: RU-MP15', con las siguientes colindancias: al norte: vialidad pública; al sur: RU-MP15: al sur: vialidad pública; al este vialidad pública; al oeste RU-MP15.

D. En el Documento Técnico En la página 88, perteneciente al punto "**3.2 ÁREAS DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO**", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice en la columna de superficie M2: Total 6, 168,436

Debe leerse: Total 6, 171,589

E. En el Documento Técnico En la página 99, perteneciente al punto "**11.2.1. USOS HABITACIONALES**", inciso relativo a **USOS HABITACIONALES DENSIDAD BAJA**", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: H2-2, en la columna "colindancia este", EV-6

Debe leerse: H2-2, en la columna "colindancia este", MB-5'

F. En el Documento Técnico En la página 101, perteneciente al punto "**11.2.2. USOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS**", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: CS-10, en la columna "colindancia sur", EV-6

Debe leerse: CS-10, en la columna "colindancia sur", MB-5'

Donde dice: CS-10, en la columna "colindancia este", EV-6

Debe leerse: CS-10, en la columna "colindancia este", MB-5'

Fe de erratas
GOBIERNO MUNICIPAL DE "EL SALTO, JALISCO"

- G. En el Documento Técnico En la página 102, punto "11.2.3. USOS MIXTOS", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Debajo de donde dice: MB-5

Debe leerse en la tabla una línea adicional que diga: MB-5', con las siguientes colindancias: al norte: vialidad pública; al sur: RU-MP15; al sur: vialidad pública; al este vialidad pública; al oeste RU-MP15.

- H. En el Documento Técnico en la página 102, perteneciente al punto "11.2.2. USOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice en la columna de superficie M2: Total 1, 040,323.82

Debe leerse: Total 1, 043,476.89

- I. En el Documento Técnico en la página 107, punto "11.2.6. ZONAS DE ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS (EV).", en la tabla descriptiva de ESPACIOS VERDES Y ABIERTOS DE NIVEL BARRIAL:

Se omite la línea donde dice: UP, EV-B6, ESPACIOS VERDES, ÁREAS VERDES, con superficie de 3,153.07 m2

- J. En el Documento Técnico en la página 107, perteneciente al punto "11.2.6. ZONAS DE ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS (EV)", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice en la columna de superficie M2: Total 35,254.62

Debe leerse: Total 32,101.55 m2.

II. EN EL DOCUMENTO BÁSICO

- A. En el Documento Básico En la página 16, perteneciente al punto "1.3 Áreas de Renovación urbana", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: AU-RN19, en la columna "colindancia este", EV-5 Y EV-6

Debe leerse: AU-RN19, en la columna "colindancia este", EV-5 Y RU MP-15'

- B. En el Documento Básico En la página 19, perteneciente al punto "3.2 ÁREAS DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: RU-MP15, en la columna "colindancia norte", EV-6

Debe leerse: RU-MP15, en la columna "colindancia norte", RU MP-15'

- C. En el Documento Básico En la página 19, perteneciente al punto "3.2 ÁREAS DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Debajo de donde dice: RU-MP15

Debe leerse en la tabla una línea adicional que diga: RU-MP15', con las siguientes colindancias: al norte: vialidad pública; al sur: RU-MP15; al sur: vialidad pública; al este vialidad pública; al oeste RU-MP15.

- D. En el Documento Básico En la página 19, perteneciente al punto "3.2 ÁREAS DE RESERVA URBANA A MEDIANO PLAZO", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice en la columna de superficie M2: Total 6, 168,436

Debe leerse: Total 6, 171,589

Fe de erratas
GOBIERNO MUNICIPAL DE "EL SALTO, JALISCO"

- E. En el Documento Básico En la página 31, perteneciente al punto "11.2.1. USOS HABITACIONALES, inciso relativo a USOS HABITACIONALES DENSIDAD BAJA", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: H2-2, en la columna "colindancia este", EV-6

Debe leerse: H2-2, en la columna "colindancia este", MB-5'

- F. En el Documento Básico En la página 33, perteneciente al punto "11.2.2. USOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice: CS-10, en la columna "colindancia sur", EV-6

Debe leerse: CS-10, en la columna "colindancia sur", MB-5'

Donde dice: CS-10, en la columna "colindancia este", EV-6

Debe leerse: CS-10, en la columna "colindancia este", MB-5'

- G. En el Documento Básico En la página 34, punto "11.2.3. USOS MIXTOS", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Debajo de donde dice: MB-5

Debe leerse en la tabla una línea adicional que diga: MB-5', con las siguientes colindancias: al norte: vialidad pública; al sur: RU-MP15; al sur: vialidad pública; al este vialidad pública; al oeste RU-MP15.

- H. En el Documento Básico en la página 34, perteneciente al punto "11.2.2. USOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS", en la tabla descriptiva de las colindancias:

Donde dice en la columna de superficie M2: Total 1, 040,323.82

Debe leerse: Total 1, 043,476.89

- I. En el Documento Básico en la página 37, punto "11.2.6. ZONAS DE ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS (EV).", en la tabla descriptiva de ESPACIOS VERDES Y ABIERTOS DE NIVEL BARRIAL:

Se omite la línea donde dice: UP, EV-B6, ESPACIOS VERDES, ÁREAS VERDES, con superficie de 3,153.07 m2

- J. En el Documento Técnico En la página 37, punto "11.2.6. ZONAS DE ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS (EV).", en la tabla descriptiva de ESPACIOS VERDES Y ABIERTOS DE NIVEL BARRIAL:

Donde dice en la columna de superficie M2: total 35,254.62 m2

Debe leerse: total 32,101.55 m2.

H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco. 03 de Octubre de 2011

